



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA CABALGATA DE SS.MM. LOS REYES MAGOS DE LA LAGUNA.

"Con motivo de la celebración de la Cabalgata de Reyes de La Laguna, a celebrar los días 04 y 05 de enero de 2025, el tráfico en esta ciudad se verá afectado de la siguiente manera:

➤ **SABADO 04 DE ENERO 2025 (TRASLADO DE CARROZAS)**

- **LUGAR:** Camino de La Rúa desde C/ Concepción Salazar a la Plaza del Cristo.
- **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO:** Queda prohibido el estacionamiento de vehículos hasta la finalización del evento en:
 - El Camino de La Rúa desde C/ Concepción Salazar hasta la Plaza del Cristo, desde las 19:00 horas.
 - Calle Juan Bordón Falero, en el lateral derecho de la vía, desde el número 4 hasta la Avda. de Taco, desde las 20:00 horas.

➤ **DOMINGO 05 DE ENERO DE 2024 (CABALGATA DE LOS REYES MAGO)**

- **HORA DE SALIDA DE LOS REYES MAGOS DEL AYUNTAMIENTO:** 12:00 horas.
- **RECORRIDO:** Salida Puerta principal del Ayuntamiento, Plaza del Adelantado, C/ Obispo Rey Redondo, Plaza de La Concepción hasta la Iglesia de La Concepción.
- **HORA DE LA ADORACION DE LOS REYES:** 17:00 HORAS.
- **LUGAR:** Plaza del Cristo.
- **HORA DE COMIENZO DE LA CABALGATA:** 18:00 horas.
- **RECORRIDO DE LA CABALGATA:** Salida desde Plaza del Cristo, C/ Nava y Grimón, Plaza del Adelantado, C/ Obispo Rey Redondo, Plaza de la Concepción, C/ Hermanos Marrero, C/ Herradores, C/ Consistorio, C/ Nava y Grimón, finalizando en la Plaza del Cristo.
- **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO:** Quedara prohibido el estacionamiento de vehículos, hasta la finalización de la cabalgata en:

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 02-01-2025 12:54:10	
Nº expediente administrativo: 2024-089694 Código Seguro de Verificación (CSV): A8CAB98BF37DC46BAC4A2217CA7789A7 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/A8CAB98BF37DC46BAC4A2217CA7789A7 .			
Fecha de sellado electrónico: 03-01-2025 10:00:40 Ver sello			

- Plaza del Adelantado en todo su contorno, desde las 07:00 horas.
- Calle Consistorio y Calle Nava y Grimón, desde las 07:00 horas.
- En todas las vías descritas en el recorrido de la cabalgata, desde las 15:00 horas.
- Calle Pintor José Aguiar, desde la Plaza del Cristo hasta la C/ Pista Militar San Roque, desde la 15:00 horas.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Queda prohibida la circulación de vehículos, hasta la finalización de la cabalgata en:
 - Desde las 10:00 hasta las 13:00 horas se cortará al tráfico en la Plaza del Adelantado con calle San Domingo desviando la circulación por el lado derecho de la Plaza del Adelantado (Palacio de Justicia).
 - Desde las 15:00 horas, en el Camino de La Rúa desde C/ Concepción Salazar hasta la Plaza del Cristo y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.
 - Desde las 17:00 horas, en todas las vías descritas en el recorrido de la cabalgata y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.
- MODIFICACIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde las 15:00 horas, la calle Pintor José Aguiar se habilita en doble sentido de la circulación hasta la finalización del evento.
- CAMBIO PROVISIONAL DE PARADA DE TAXIS (S.P): Desde las 08:00 horas y hasta la finalización del evento la parada de Taxis (S.P) de la Plaza del Adelantado se trasladará a la C/ Santo Domingo antes del desvío del tráfico la situada en calle Hermanos Marrero se traslada a calle San Antonio.

Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen"

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 02-01-2025 12:54:10	
Nº expediente administrativo: 2024-089694 Código Seguro de Verificación (CSV): A8CAB98BF37DC46BAC4A2217CA7789A7 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/A8CAB98BF37DC46BAC4A2217CA7789A7 .			
Fecha de sellado electrónico: 03-01-2025 10:00:40			